

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

06 de marzo del 2013

A los Miembros del Directorio y Accionistas de SERVANDINA S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de SERVANDINA S.A., al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Bases para opinión con salvedades

4. Tal como se indica en la nota 15 a los estados financieros, la compañía al 31 de diciembre del 2012 mantiene Activos por Impuestos Diferidos por US\$ 232.618. De acuerdo a la Normas Internacional de Contabilidad (NIC - 12 Impuesto a las Ganancias) el reconocimiento de un activo por impuestos diferidos se da en la medida que sea probable se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros. Mediante circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC - DGECCGC12-00009, establece que aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos, pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de cada año; en consecuencia la compañía debía revertir el activo por impuesto diferido que mantenía dentro de sus Estados Financieros para una correcta aplicación de la norma, sobre esta base los resultados integrales del ejercicio se encuentran sobre estimados en la suma de US\$ 232.618.

Opinión calificada

5. En nuestra opinión, excepto por la sobre estimación del Resultado Integral del año 2012 indicado en el párrafo 4 anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SERVIANDINA S.A al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los resultados integrales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, se emite por separado.


 Registro de la Superintendencia
 de Compañías SC -RNAE- 223


GAUDIER ACEVEDO A.
 Socio - Director
 Licencia Profesional
 No. 21402



SERVIANDINA S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE:</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	574.081	64.564
Total Efectivo y equivalentes		574.081	64.564
Cuentas por cobrar:			
Compañías Relacionadas	5	2.086.053	1.179.476
Cuentas por cobrar Comerciales	4	14.371	4.130
Activos por Impuestos Corrientes	6	-	220.043
Anticipo a proveedores	7	105.201	104.715
Otros activos no financieros	8	82.861	357.071
Total Cuentas por cobrar		2.288.486	1.865.435
Inventarios		13.816	27.056
Gastos pagados por anticipado		92.472	-
Total activo corriente		2.968.855	1.957.055
Inmovilizado material, neto	9	2.224.245	2.339.977
Activos por Impuestos Diferidos	15	232.618	217.889
Total		5.425.718	4.514.921

Las notas adjuntas de la 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

SERVIANDINA S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
<u>Cuentas y Documentos por Pagar:</u>			
Cuentas por Pagar Relacionadas	5	193,924	1,091,146
Cuentas por Pagar Comerciales	10	244,714	358,655
Anticipos de Clientes		-	13,632
Pasivos por Impuestos Corrientes	6	240,238	55,668
Otros pasivos no financieros	11	19,008	24,636
		-----	-----
		697,884	1,543,737
 Prestaciones y beneficios sociales	12	439,939	332,411
		-----	-----
Total pasivo corriente		1,137,823	1,876,148
 Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	12 y 13	1,778,513	1,448,616
Beneficios Definidos por Desahucio	12 y 14	331,584	250,101
		-----	-----
Total pasivos		3,247,920	3,574,865
 Patrimonio, estado adjunto		2,177,798	940,056
		-----	-----
Total		5,425,718	4,514,921
		-----	-----

Las notas adjuntas de la 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

SERVIANDINA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por Actividades Ordinarias	19	17.926.347	11.690.744
Costos de Ventas	20	(15.588.654)	(10.834.832)
Utilidad bruta en ventas		2.337.693	855.912
Gastos de Administración	21	(540.020)	(411.701)
Utilidad Operacional		1.797.673	444.211
Otros ganancias (perdidas):			
Intereses ganados		2.796	11.861
Gastos Bancarios		(13.495)	(5.698)
Descuento por demoraje transportistas		72.234	-
Indemnización seguro		9.266	-
Otros, neto		17.937	8.791
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuestos		1.886.411	459.165
Participación trabajadores	16	(282.962)	(68.875)
Impuesto a las ganancias	15 y 16	(365.707)	(65.603)
Resultado Integral del ejercicio		1.237.742	324.687
Ganancia por Acción			
Acciones comunes ordinarias		US\$	US\$
Ganancia por acción ordinaria		2,48	0,65
Número de acciones		500.000	500.000

Las notas adjuntas de la 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

SERVIANDINA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Suscrito	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Regulaciones Acumuladas Adopción NIIF primera vez	Total
Saldo al 1 de enero del 2011	10,500,000	-	-	115,369	10,615,369
Disminución de Capital	(10,000,000)	-	-	-	(10,000,000)
Resultado Integral del ejercicio 2011	-	-	324,687	-	324,687
Saldo al 31 de diciembre del 2011	500,000	-	324,687	115,369	940,056
Apropiación de la reserva legal (Véase nota 18)	-	32,469	(32,469)	-	-
Resultado Integral del ejercicio 2012	-	-	1,237,742	-	1,237,742
Saldo al 31 de diciembre del 2012	500,000	32,469	1,529,960	115,369	2,177,798

Las notas adjuntas de la 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

SERVIANDINA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado Integral del Ejercicio	1,237,742	324,687
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones de inmovilizado material	383,617	224,158
Beneficios definidos por jubilación patronal y Desahucio	444,211	1,012,003
Cambios en activos y pasivos de operaciones		
(Incremento) Disminución en Cuentas por Cobrar Comerciales	(423,051)	8,600,565
(Incremento) de Gastos pagados por Anticipado	(92,472)	-
Disminución (Incremento) en Inventarios	13,240	(27,056)
Uso de Beneficios Definidos por Jubilación Patronal y Desahucio	(52,831)	(61,413)
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar comerciales	(845,833)	1,432,209
Incremento en beneficios sociales	107,528	69,083
(Incremento) en activos impuestos diferidos	(14,729)	(102,520)
Total de ajustes al resultado integral	(460,340)	11,447,027
Efectivo neto provisto por actividades de operación	777,402	11,471,714
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Producto de la Venta de Activo Fijo	667	-
Adquisición de inmovilizado material	(268,552)	(1,407,150)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(267,885)	(1,407,150)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Disminución de Capital	-	(10,000,000)
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	-	(10,000,000)
Incremento neto del efectivo	509,517	64,564
Efectivo al inicio del año	64,564	-
Efectivo al final del año	574,081	64,564

Las notas adjuntas de la 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

SERVIANDINA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera



SERVIANDINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Servicios Empresariales del Austro S.A. SEREMAUSTRO fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, el 15 de diciembre del 2010, con el objeto de dedicarse a brindar servicios de gestión comercial, mercadeo, logística, servicio de post venta, servicio técnico, servicios administrativos, contables, soporte de sistemas informáticos y servicio de reparación de artículos, enseres y accesorios de línea blanca, línea café y electrodomésticos en general. Con el fin de cumplir con su objeto social, la compañía podrá adquirir derechos reales o personales, contraer todo tipo de obligaciones y suscribir todo tipo de contratos permitidos por la ley y relacionados con su objeto social, así como invertir en el capital de otras compañías constituidas o por constituirse, mediante la suscripción de capital o la compra o venta de acciones o participaciones.

SEREMAUSTRO S.A., fue producto de la escisión de la compañía INDUGLOB S.A., efectuada en diciembre del 2010.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión celebrada el 11 de julio del 2011, resolvió en virtud de los manejos comerciales y de marketing que actualmente enfrentan las empresas a nivel mundial, cambiar su denominación de Servicios Empresariales del Austro S.A. SEREMAUSTRO a SERVIANDINA S.A., acto que fue perfeccionado mediante la respectiva inscripción en el registro mercantil el 3 de octubre del 2011.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
(Continuación).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y Equivalentes

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 3).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de noventa días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los recuperos posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de venta en el estado de resultados integral. (Véase Nota 4).

d. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

e. Inmovilizado Material

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 9).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Serviandina S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

Acreedores Comerciales:

Representan aquellas obligaciones contraídas con proveedores originados básicamente por la adquisición de repuestos y suministros.

Anticipos de Clientes:

Representan los anticipos recibidos de compañías relacionadas y clientes de SERVIANDINA S.A. los mismos que son liquidados con la facturación efectuada por parte de la compañía al momento de la prestación del servicio.

g. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
(Continuación).

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2012 es del 23% sobre la utilidad gravable. (Véase nota 15)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 15 y 16)

h. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos. (Véase Nota 19).

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la prestación del servicio hayan sido superadas.

Los ingresos de la compañía son reconocidos a través de cuatro líneas de negocio:

- **Servicio de Asistencia Técnica:** Mediante la reparación o instalación de artefactos de línea Blanca o Café.
- **Servicio de Mano de Obra y Servicio de Talleres:** Prestación de Servicios de Mecánica y reparación automotriz.
- **Servicio de Contac Center:** Atención personalizada y gestión de cobranza al cliente mediante llamada telefónica.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación).

- **Servicio de Logística:** Movilización y Almacenamiento de producto terminado y Repuestos.

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados. (Véase nota 12 y 13)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 16).

Enmiendas a NIIFs	Fechas de aplicación obligatorias
NIC 12. Impuestos diferidos - Recuperación del activo subyacente.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2012.
NIIF 1. (Revisada). Adopción de las NIIF por primera vez - (i) Eliminación de fechas fijadas para adoptadores por primera vez - (ii) Hiperinflación severa	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2011.
NIIF 7. Instrumentos financieros. Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2011.

j. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable (15% sobre las utilidades que se reinviertan en el país y 23% sobre las utilidades de libre disposición). Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Nota 15 y 16).

k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
(Continuación).

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 10, Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11, Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12, Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27, (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28, (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13, Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIC 32, Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
NIIF 7, Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados, Acuerdos conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12, Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Serviandina S.A.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Fondo rotativo	9.054	9.349
Caja	-	14.182
Bancos	565.047	41.033
Total Efectivo y Equivalentes	574.081	64.564

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El saldo de cuentas y documentos por cobrar a clientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Clientes Nacionales	14.373	4.130
Total	14.373	4.130

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) durante los años 2012 y 2011.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Servicios Prestados	17.867.586	11.690.744

Los saldos por cobrar y pagar al 31 de diciembre con compañías relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
CUENTAS POR COBRAR:		
Induglob S.A.(1)	1.441.143	1.058.992
Marcimex S.A. (1)	641.042	104.438
Blancandina S.A. (1)	265	2.960
Electroandina Industrial SAC	16	16
Cybersur S.A. (1)	353	13.070
Otros menores	3.234	-
Total	2.086.053	1.179.476

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS
RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR PAGAR:		
COMPANÍA RELACIONADA		
Induglob S.A.(2)	151.468	1.087.814
Marcimes S.A.	2.113	-
Cybersur S.A.(3)	60.343	-
	<u>193.924</u>	<u>1.087.814</u>
ACCIONISTA		
Olga Eljuri Antón	-	3.332
	<u>193.924</u>	<u>1.091.146</u>

(1) Representa la facturación que le efectúa SERVIANDINA S.A. por los servicios de logística, servicio técnico, Contact Center y servicios de talleres prestados durante el período.

(2) Anticipo recibido por parte de INDUGLOB S.A. el mismo que fue liquidado a inicios del año 2013.

(3) Cuenta por pagar originada por la Cesión Laboral que se efectuó de CYBERSUR S.A. a SERVIANDINA S.A., durante el año 2011, valores que van a ser liquidados durante el año 2013.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al valor agregado - IVA crédito tributario	-	144.669
Retenciones en Fuente	-	75.374
	<u>-</u>	<u>220.043</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	14.271	6.229
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	25.413	49.439
Impuesto a la renta	200.554	-
	<u>240.238</u>	<u>55.668</u>

NOTA 7 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

Anticipos a proveedores al 31 de diciembre comprenden:

PROVEEDOR	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA	100.170 (1)	-
Walter Coronel	-	33.000
Tecnóncees	-	24.566
Ecodiesel	-	16.055
Municipalidad de Ambato	-	4.126
Juan Serrano	-	2.073
Otros Menores	5.031	24.895
Total	105.201	104.715

(1) Corresponden anticipos entregados para la adquisición de tres montacargas, valores que van a ser liquidados durante el año 2013.

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Anticipos de Utilidades	-	216.927
Depósitos en Garantía	33.660	28.660
Préstamos a Empleados	36.408	69.483
Anticipos para Viajes	-	16.426
Otros Deudores	-	15.586
Indemnización de Seguros	12.793	-
Cuentas por Liquidar	-	9.086
Otros Menores	-	803
Total	82.861	357.071

NOTA 9 - INMOVILIZADO MATERIAL

	Saldo al 1 de enero del 2011 US\$	Adiciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2011 US\$	Adiciones US\$	Retiro US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2012 US\$	Vida útiles años
Maquinaria y Equipo	-	21.801	21.801	8.437	-	30.241	10
Muebles y Equipo de Oficina	-	43.280	43.280	39.609	-	82.889	10
Equipo de Computación	-	93.117	93.117	52.165	(1.614)	144.338	3
Vehículos	1.156.985	1.218.949	2.055.931	168.341	-	2.571.275	5 a 10
	1.156.985	1,407.130	2,564.135	268.552	(1.614)	2,831,643	
Menos: Depreciación Acumulada	-	(234.158)	(234.158)	(383.617)	377	(607,398)	
Total valor neto	1.156.985	1,182,992	2,339,977	(115,065)	(667)	2,224,245	

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por Pagar Comerciales al 31 de diciembre del 2012 y 2011 comprenden:

PROVEEDORES	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Corporación Financiera Nacional	-	58,011
Cruz Alvarez	-	44,337
Norberto Sergio Merchán Cobos	20,988	28,714
MegalExpress	-	25,940
Aig Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.	21,298	-
Compañía de Carga Pesada reina del Cajas S.A. Comaperecusa	19,264	26,606
Transpur S.A.	-	19,566
Corporación Lavorgna C.A.	18,916	-
Stalin García	-	13,850
Diego Fernando Calderón Peralta	13,760	-
José Poveda	-	11,328
Ángel Rivas	-	7,101
Diego Fernando Garrido Cobos	6,979	-
Tania Mariñel Catagón morales	6,872	-
ITSAECUADOR S.A.	6,836	-
Diana Elizabeth Flores Torres	6,180	-
Cooperativa de Transporte	-	6,098
Compañía Anónima Arcentales	5,394	16,413
Tecniceentro del Austro S.A.Tadasa	5,378	-
Teefood Servicios de Alimentación S.A.	5,334	-
Cesar Toupinha	-	4,900
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones	-	4,634
Anglo Ecuatoriana de Cuenca Cía. Ltda.	-	4,588
Transportes Comercial Vasquez Guerrero Cía. Ltda.	-	3,893
Luis Galarza	-	3,491
Compañía de Transporte Ortiz	-	3,167
Transportes Alana Lojuna	-	3,300
Cooperativa de transporte pesado Puyango	4,314	-
José Medardo Poveda Villacís	3,797	-
Marcelo Huáquiche Toupinha	3,713	-
Maria Aráizos	-	2,065
Otros menores	86,690	70,325
Total	244,714	358,655

NOTA 11 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros al 31 de diciembre corresponden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Consensos Proveedores (Tía Comisariato)	-	15,060
Comisariato	-	5,633
Otros Descuentos	-	2,777
Descuentos Empleados	14,387	1,166
Otros	4,621	-
	19,008	24,636

NOTA 12 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2012:

	<u>Saldo al 1 de enero del</u> <u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Cesión</u> <u>US\$(2)</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre</u> <u>del 2012</u> <u>US\$</u>
Corto plazo					
Prestaciones y beneficios sociales (1)	532,411	8,037,471	-	(7,929,943)	439,939
Largo plazo					
Reserva para jubilación patronal	1,448,616	433,803	(74,354)(2)	(19,152)(2)	1,778,513
Reserva para desahucio	250,161	95,162	-	(13,679)	331,584
Total Largo plazo	<u>1,698,777</u>	<u>518,965</u>	<u>(74,354)</u>	<u>(32,831)</u>	<u>2,310,097</u>

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, y aportes al UESS.

(2) Incluye jubilación patronal, que fue transferida producto de las cesiones laborales celebradas durante el año 2012 entre SERVIANIDINA S.A. y las compañías CYBERSUR S.A. por US\$ 33.605, INDUGLOB S.A. por US\$ 57,070 y SERINCO por US\$ 3.231.

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de la compañía a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; no se provisiona el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el Servicio de Rentas Internas no lo considera como gasto deducible.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa de comutación actuarial del año 2012 y 2011 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	558,786	412,997
Total provisión según compañía, de acuerdo a requerimientos		
tribunarios	558,786	412,997
Trabajadores menos de 10 años de servicio	1,253,332	990,405
Total provisión según cálculo actuarial	<u>1,812,118</u>	<u>1,403,402</u>
Diferencia	(133,605) (1)	45,214
Total provisión según Compañía	<u>1,778,513</u>	<u>1,448,616</u>

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

(Continuación)

- (1) Corresponde la provisión de jubilación patronal que fue transferida a CYBERSUR S.A. producto de la cesión efectuada durante el año 2012. De acuerdo a los documentos de cesión de responsabilidad patronal celebrados entre los trabajadores y la compañía cesionaria durante el año 2012; se establece que la compañía cesionaria entrega el pasivo laboral de los trabajadores deslindándose y transfiriendo la responsabilidad patronal para que la misma sea asumida por la compañía CYBERSUR S.A. Por lo tanto CYBERSUR S.A. asumirá la responsabilidad patronal y hará las veces de empleador cumpliendo lo que dispone el Art. 171 del Código de Trabajo. (Véase Nota 23).

NOTA 14- RESERVA PARA INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de SERVIANDINA S.A., con su propia estadística.

NOTA 15 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Del análisis efectuado a las bases fiscales de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, que al 31 de diciembre del 2012 generaron diferencias temporarias deducibles en la compañía, se pudo determinar que no cumplen con el objetivo de la NIC 12, que es el reconocimiento de un activo por impuestos diferido en la medida que sea probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros.

A continuación se detallan los movimientos ocurridos durante el periodo 2012:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Relativos a Jubilación Patronal	232.618	217.889
Total Activos por Impuestos Diferidos	232.618	217.889

NOTA 15 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos durante los años 2012 y 2011:

<u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2012</u>	<u>Al: 31/12/2011</u>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	217.889	115.369
Incremento en Activos por Impuestos Diferidos	14.729	102.520
Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final	232.618	217.889

- b) El impuesto a la renta reconocida en resultados de los años 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente	(380.436)	(168.123)
Total gasto por impuesto corriente	(380.436)	(168.123)
Impuesto diferido por ganancias Jubilación patronal	14.729	102.520
Total impuesto diferido a las ganancias	14.729	102.520
Total Gasto Impuesto a la renta	(365.707)	(65.603)

- c) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		380.436	33,23%		168.123	43,08%
Impuesto teórico (tasa nominal)		368.793	23,00%		93.669	21,00%
Resultado contable antes de impuesto	1.603.419			390.289		
Tasa nominal	23%			24%		
Diferencia		11.643	0,73%		74.454	19,08%
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	273.474	62.890	5,92%	817.674	121.242	31,83%
Deducción por trabajadores discapacitados	(222.852)	(51.256)	(3,39%)	(29.383)	(7.052)	(1,82%)
Deducción por incremento de empleados	-	-	-	(177.796)	(42.671)	(10,95%)
Ingresos eventuales neto	-	-	-	(773)	(65)	-
		11.643	0,73%		74.454	19,08%

NOTA 15 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

La tasa impositiva utilizada para la conciliación del 2012 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 23% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2012 es 23.73% (43.08% para el año 2011).

NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2012 y 2011:

	2012		2011	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.886.411	1.886.411	459.164	459.164
15% en participación	282.962	(282.962)	68.875	(68.875)
Más - Gastos no deducibles (1)		206.524		51.674
Menos - Ingresos exentos, neto		-		(272)
Menos - Deducción por incremento neto de empleados		-		(177.796)
Menos - Deducción por Pago a trabajadores con Discapacidad (Véase Nota 23)		(222.852)		(29.383)
Más - Gastos no deducibles reconocidos por Contraposición entre las NECS y NIIFs		66.950		66.000
Base para impuesto a la renta		1.654.071		700.512
23% (24% durante el 2011)		380.436		168.123

Durante el año 2012 la compañía considero los siguientes gastos no deducibles: Gastos no soportados con documentos de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios por US\$ 155.241, exceso en anticipo de utilidades del ejercicio 2011 por US\$ 51.282 y jubilación patronal de empleados con un tiempo menor de diez años por US\$ 66.950.

NOTA 17- CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012 está representado por 500.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

El resultado integral por acción se obtiene dividiendo el resultado integral del año para el número de acciones que posee la compañía. El resultado integral por acción correspondiente al año 2012 es de US\$ 2.48 (US\$ 0.65 durante el año 2011).

NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

Durante el año 2012 la compañía apropió un valor de US\$ 32.469 correspondiente al resultado integral del ejercicio 2011.

NOTA 19- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación se detallan los principales ingresos ordinarios de la compañía por los años 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Ventas de Servicios	17.757.908	11.600.110
Servicios de Mano de Obra en Talleres	23.184	15.915
Servicio por Asistencia Técnica	77.655	595
Servicio Técnico	30.918	-
Servicios de Talleres	36.682	74.126
	<u>17.926.347</u>	<u>11.690.744</u>

NOTA 20 - COSTOS DE VENTAS

Los Costos de Operación por su naturaleza por los años 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	6.922.158	4.140.116
Fletes	3.103.528	2.968.068
Arrendados	1.664.341	1.070.207
Mantenimiento	918.245	383.516
Seguridad y Custodia Armada	519.817	35.539
Depreciación	373.139	228.227
Jubilación patronal	349.040	617.204
Viajes	332.944	188.225
Combustibles	275.613	159.311
Suministros y materiales	226.919	108.762
Honorarios profesionales	223.899	65.546
Servicios básicos	193.034	111.277
Seguros	161.571	471.572
Desahucio	92.287	76.533
Otros menores	77.928	67.150
Gastos no Deducibles	69.357	45.746
Costo de venta talleres	54.236	48.938
Capacitación funcionarios y empleados	20.460	26.896
Estibaje	10.361	22.599
	<u>15.588.654</u>	<u>10.854.852</u>

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos de Administración por su naturaleza por los años 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	347.126	259.366
Gastos no Deducibles	85.885	5.929
Gastos integración personal	24.661	30.399
Otros menores	13.365	14.458
Arriendo	12.425	17.185
Impuestos y tasas	12.150	20.305
Suministros y materiales	10.545	14.537
Depreciación	10.479	2.469
Viaje	7.601	13.082
Mantenimiento	4.932	32.940
Capacitación funcionarios y empleados	3.629	6.237
Gastos Legales	2.752	5.877
Honorarios Profesionales	2.330	3.900
Seguridad y Guardia	2.140	5.217
	<u>540.020</u>	<u>411.701</u>

NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. Durante el año 2012 la compañía se acogió a dicho beneficio tributario por un valor de US\$ 222.852.

NOTA 22- REFORMAS TRIBUTARIAS.
(Continuación)

3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCCG13-00014 del Servicio de Rentas Internas establece:
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 23 - CONTRATOS IMPORTANTES

CONVENIO DE SERVICIOS CIVILES ESPECIALIZADOS

El 1 de enero del 2012 comparecen a la celebración del contrato de servicios civiles especializados por una parte la compañía INDUGLOB S.A. y por otra la compañía

NOTA 23 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

SERVIANDINA S.A., los servicios especializados incluyen: 1) Movilización, almacenamiento, custodia y control de materia prima, productos, repuestos, para lo cual SERVIANDINA S.A., mantendrá bajo su custodia y responsabilidad el inventario de INDUGLOB S.A., periódicamente esta le proporcione, 2) Trámites de gestión aduanera para importaciones y exportaciones, 3) Soporte en Sistemas Informáticos (programación, mantenimiento de software y hardware; manejo y custodia de servidor), 4) Prestar servicio técnico a los productos que comercializa, en función de las necesidades del contratante, 5) Servicios de asistencia en desarrollo y seguimiento de proyectos, desarrollo organizacional, auditorías internas, control interno y otros servicios especializados, tales como asesorías tributarias, laborales, contables, societarias, y 6) Servicio de Contac Center.

Como contraparte la compañía INDUGLOB S.A. cancelará a la compañía SERVIANDINA S.A. las facturas que por los servicios que se brinden se deban emitir, poniéndose ambas compañías de acuerdo en el precio y forma de pago.

Se deja expresa constancia que para el cumplimiento de este convenio civil especializado, cada empresa aportará con el contingente laboral necesario, sin que esto signifique que las personas que intervengan en la realización de estas actividades tengan ninguna relación laboral con la compañía contratante.

CONVENIOS INTEREMPRESARIALES DE CESIÓN.-

- 1) El 1 de enero del 2012 comparecen de manera libre y voluntaria por una parte la compañía CYBERSUR S.A. y por otra la compañía SERVIANDINA S.A. con el objeto de acordar que ciertos trabajadores de la compañía SERVIANDINA S.A. pasen a laborar definitivamente para la compañía CYBERSUR S.A.

Materia del contrato:

- a. Que la responsabilidad patronal de SERVIANDINA S.A., se transfiere a CYBERSUR S.A., y por lo tanto asume el segundo compareciente, la responsabilidad patronal, que mantiene el primero con sus trabajadores,
- b. Que la compañía CYBERSUR S.A., asuma el pasivo laboral de los trabajadores de SERVIANDINA S.A., cuya lista se anexa al contrato,
- c. Que para el efecto antes aludido, SERVIANDINA S.A., entregará las provisiones pertinentes para el cumplimiento de este acuerdo,
- d. Que por el efecto del presente acuerdo, que es fruto de la voluntad de las partes, se produce la figura jurídica de la Cesión,
- e. Que al asumir CYBERSUR S.A., la calidad de empleador, el pasivo laboral de los trabajadores pasa a esta empresa y libera de las obligaciones a SERVIANDINA S.A., cumpliendo con lo establecido en el Art. 171 del Código de Trabajo.

NOTA 23 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

- 2) El 31 de mayo del 2012 comparecieron por una parte SERVIANDINA S.A. en calidad de cedente y por otra parte INDUGLOB S.A. en calidad de cesionario a fin de suscribir el presente convenio interempresarial de Cesión. Por medio de dicho convenio SERVIANDINA S.A., entrega el pasivo laboral de los trabajadores deslindándose y transfiriendo la responsabilidad patronal que asumirá la nueva empresa INDUGLOB S.A., de acuerdo al anexo al contrato.

Materia del contrato: La compañía INDUGLOB S.A. se obliga a lo siguiente:

- Al pago de las partes proporcionales acumuladas hasta el 31 de mayo del 2012, esto es correspondiente a décimo tercer y décimo cuarto sueldo.
- Respetar la antigüedad para el cálculo de Jubilación Patronal y días de vacaciones.
- Respetar la antigüedad para los demás derechos laborales.
- Vacaciones transferidas por SERVIANDINA S.A.

INDUGLOB S.A., empresa que a consecuencia de la cesión dada, en el presente convenio acepta el pasivo laboral de SERVIANDINA S.A., asumirá la responsabilidad patronal y sustituirá a SERVIANDINA S.A., en su condición de EMPLEADOR, cumpliendo con lo establecido en el Art. 171 del Código de Trabajo.

- 3) El 1 de agosto del 2012 comparecen SERVIANDINA S.A., SERINCO S.A., y los TRABAJADORES, cesión mediante la cual el segundo compareciente asume la responsabilidad patronal que mantiene el primero con sus trabajadores.

Por el presente convenio SERVIANDINA S.A., entrega el pasivo laboral de los trabajadores deslindándose y transfiriendo la responsabilidad patronal que asumirá la nueva empresa SERINCO S.A., de acuerdo al anexo al contrato.

SERINCO S.A., empresa que a consecuencia de la cesión y del presente convenio acepta el pasivo laboral de SERVIANDINA S.A., asumirá la responsabilidad patronal y sustituirá a SERVIANDINA S.A., en su condición de EMPLEADOR, cumpliendo con lo establecido en el Art. 171 del Código de Trabajo.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 6 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.